

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6669 *Real Decreto 289/2016, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Antonis Toumazis, exembajador de la República de Chipre en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Antonis Toumazis, exembajador de la República de Chipre en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2016,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 11 de julio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL